

EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**MIGUEL IMAZ 10****Ramón Cortázar, 1932.****Descripción**

Edificio en esquina de manzana, con tres fachadas a las calles Miguel Imaz, Usandizaga y Pº de Colón. Consta de planta baja y seis plantas altas, la última de las cuales está retranqueada, salvo en las esquinas. Fachada de mampostería que combina el revoco con el revestimiento en piedra, presentando miradores en chaflanes de esquina. El revestimiento original de las pilastras de planta baja ha sido sustituido de forma no unitaria, eliminándose además los capiteles que presentan los edificios contiguos con lo que comparte proyecto original común, Usandizaga 20 y Pº de Colón 23, con los que conforma una Unidad de Intervención.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: No.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: No.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- Los derivados de su pertenencia a la Unidad de Intervención Miguel Imaz 10-Usandizaga 20-Pº Colón 23
- Restitución de capiteles y revestimiento unitario de planta baja.
- Los asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.